

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6 años, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
tesimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y reclamos
una peseta lúea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.



Año XXVI

Peñaranda 25 de Julio de 1903

Número 1.314

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedi-
ción de mercancías que lleguen a este
puerto. Tarifas económicas. Casa de
comisión y aceites minerales.

LEÓN XIII

León XIII ha muerto. Las espe-
ranzas que éstos últimos días abri-
gáramos se desvanecieron comple-
tamente al comunicar el fatal
desenlace que ha tenido la enferme-
dad que aquejaba a nuestro aman-
tísimo Padre.

En este miserable mundo todo
tiene fin, todo termina, todo se
acaba, todo pasa.

Mueran los príncipes, faltecen los
reyes, agonizan los emperadores,
terminan su vida los potentados,
dejan de existir los papas, sucumben
los obreros, todos en general sufren
el látigo de la inexorable *párea*.

A la muerte del inmortal Pío IX
treinta y seis cardenales se postra-
ron de hinojos ante Pecci, eligiéndole
Papa por adoración. «¿Qué habéis
hecho? ¿No comprendéis que mis
muchos años y mi delicada y escasa
salud os obligarán a reuniros nue-
vamente en Cónclave?»

Estas fueron las palabras que
aquél santo, el cardenal Pecci, pro-
nunció visiblemente emocionado y
sorprendido portan elocuente mues-
tra de acatamiento a su persona.

Era natural que el anciano car-
gado de años y lleno de achaques,
rindiese pronto su tributo a la
muerte y sin embargo, desde el día
de su elección hasta aquél en que
abandonó para siempre este valle
de lágrimas, han pasado nada menos
que veinticinco años... ¡he aquí
la mano de la Providencia!

Aquel ser tan cariñoso, aquel
anciano tan respetado, aquel padre
de tantos y tantos hijos, aquel
maestro tan sabio, aquel sacerdote
tan celoso, aquél viejecito prisione-
ro del Vaticano, ha fallecido; nada
de él queda ya, si se exceptúan sus
innumerables obras buenas.

Sus encíclicas fueron faros lumi-
nosísimos que guiaron a la huma-
nidad y marcaron los rumbos que
debían seguir las naciones y los
reinos; fueron remedios eficaces que
curaron los más dolorosos males
sociales; fueron veneros innagota-
bles de ciencia que han enriquecido
e iluminado muchísimas intelligen-
cias; serán asombro y admiración
de futuras generaciones.

Sus encíclicas resolvieron los
problemas más árdueos que agitaron
a la humanidad durante su papado;
condenaron y anatematizaron los

errores y heregias que habían pre-
dicado los secuaces de Luzbel; resol-
vieron infinidad de cuestiones que
podrían llevar la intranquilidad y
la guerra a los pueblos.

Las cinco partes del mundo habían
puesto la vista en Roma esperando
con ansiedad nuevas noticias de la
enfermedad del Papa; desde los reyes
más poderosos hasta los más humil-
des vasallos, todos elevaron pléga-
rias al cielo por la salud de León
XIII; los sucesos que se desarrolla-
ban en el Vaticano fueron el tema
de todas las conversaciones.

Grandísima ha sido la misión que
desempeñó León XIII en la tierra.

Aparte de sus meritisimas encícli-
cas, que han merecido la admiración
de los mismos herejes, a León XIII
se debe la pacificación de Alemania;
el predominio de la Iglesia en aque-
llos estados en que lo habían per-
dido; el nuevo rumbo que han
tomado los estudios católicos; la
vuelta al redil de muchas comunio-
nes disidentes, y el haber marcado
a patronos y obreros los derechos y
deberes a que mutuamente están
obligados.

Ahora bien, quien tanto hizo por
la Iglesia de Cristo; quien tanto se
sacrificó por la humanidad; quien
tantas pruebas dió de amor hacia
el prójimo; quien tantos lauros con-
quistó, es natural que sea llorado a
la hora de la muerte y que su memo-
ria perdure en todos los corazones.

LEOPOLDO LOMBA.

MUERTE TRANQUILA

El Pontífice acabó su vida sero-
namente, como una lámpara sin
aceite, rodeado de sus sobrinos, de
los facultativos y del fiel camarero.

Extinguióse la vida del Papa en
medio de general consternación.

El Papa no sufrió verdadera ago-
nia.

Cuando el doctor Lapponi se pre-
sentó en la intecámara, donde esta-
ban reunidos los purpurados, y dijo:
«El Papa ha fallecido», todos los
presentes se arrodillaron, rezando
y muchos no pudieron menos de
llorar, por la intensa emoción que
experimentaban.

Después, en triste cortejo, desfil-
aron silenciosamente ante el cadá-
ver, sobre el cual la luz velada del
día proyectaba como una aureola
de gloria.

En los alrededores del Vaticano
se cierran los comercios y demás
establecimientos, ostentando en la
puerta un letrero que dice:

«Cerrado por duelo del orbe ca-
tólico por la muerte de León XIII».

Poco después que León XIII ex-
piró, redactaron los facultativos un
certificado de la muerte, atribuyén-
dola a la neumonía adinámica se-

guida de pleuresía hemorrágica.

Después del salmo fué conñado
el cuerpo del finado a los guardias
nobles.

Mientras que los penitenciarios
de la basílica del Vaticano salmo-
diaban por la tarde, el Cardenal
Oreglia ha efectuado el reconoci-
miento del cadáver, usando un traje
adecuado al ceremonial. Hizo des-
cubrir la cara del difunto, que antes
había sido cubierta con un velo de
seda.

Reconocido el cadáver, llamó por
tres veces a León XIII, tocando las
sienes con un pequeño martillo de
plata.

Por último, volviéndose hacia el
Colégio de clérigos de cámara, al
maestro de cámara y a los camare-
ros secretos que asistían al acto,
dijo:

— El Pontífice ha muerto.

Y arrodillándose, rezó el *De pro-
fundis*.

DATOS BIOGRÁFICOS

León XIII nació en Carpineto, de
la diócesis de Anagni, el 2 de Marzo
de 1810, hijo del conde Luis Pecci;
fué consagrado arzobispo de Damia-
ta en 1843; nuncio en Bélgica en
1843-36; obispo de Perugia en 1846;
proclamado cardenal el 19 de Di-
ciembre de 1853, elevado en 20 de
Febrero de 1878 a la silla pontifi-
cia para suceder a Pío IX; coronado
en 3 de Marzo siguiente:

Tenía 93 años de edad y hacía 25
que estaba en el Trono.

CÓMO VIVÍA EL PAPA.

La regularidad, el método a que
estaba sujeta la vida del Supremo
Pontífice impiden que de ella pue-
dan suministrarse datos desconoci-
dos. Desde que ocupó el Soglio hasta
hace pocos años no consagraba al
sueño más que seis ó siete horas
diarias; los achaques de la senectud
impedíanle desde hacía algún tiem-
po descansar casi en absoluto y
eran muy escasos los instantes que
disfrutaba de completo reposo.

Dejaba el lecho a las siete de la
mañana y después de celebrar el
Santo Sacrificio de la Misa tomaba
una tacha de café con leche y daba
audiencia hasta la una si el estado
de su salud se lo permitía. Comía
después un plato de sopa, alguna
carne y un plato de verdura y por
la noche hacía invariablemente co-
lación de sopa y un huevo pasado
por agua. Solo bebía Burdeos en
muy pequeña cantidad y mezclado
con agua.

Los viernes y sábados, cumpli-
do la vigilia, sustituía el plato de
carne con un pescado muy lijero.

Terminada la comida del medio
día, el Papa leía los recortes de los
periódicos que convenientemente
clasificados, le presentaban sus
secretarios. A las cuatro de la tar-

de se le daba lectura del despacho
oficial, cuyo correo firmaba, hacia
sus devociones en la capilla Sixtina
y consabraba las horas que le res-
taban hasta las del descanso a los
múltiples asuntos que exigían su
atención, a la lectura y a la redac-
ción de los documentos pontificios.

El único recreo que se permitía
era pasear por las hermosas alama-
das del Vaticano y oír la música
que para las ceremonias religiosas
componía ó instrumentaba el direc-
tor de la capilla musical.

HOJAS DE CALENDARIO



PENSAMIENTOS

El fuego, cuando produce llama el
viento le combate y a veces le apaga;
cuando solo es áscua el mismo viento
le aviva. Las pasiones cuando son
grandes y salen fuera, se corrijen con
más facilidad que cuando son pequeñas
y están ocultas.

Todo aquel que quiera ver
sus haciendas prosperar
no se las debe fiar
ni a criados ni a mujer.

Si quereis vivir tranquilos dar el
mismo crédito al que os desprestigia
que al que os envilece.

Todo el que busque fortuna
trabaja doce horas
para gastar solo una.

CHISPAS

No cabe duda que tiene
Gracia el nuevo ministerio.
Se nos euela San Bernardo
Y a otro santo limpia el puesto,
Poniéndole a la interperie
Al mismísimo San Pedro.
Otro tal Santos Guzmán,
Qué ha de ser Guzmán *El bueno*,
Por que Santos y ser malo
No es posible según creo,
Se queda también con Gracia
Y Justicia, tan contente,
Pensando ser muy gracioso
Y muy poco justiciero.
Entra un Bugallal, que es una
Especie de San Mateo
Apóstol, evangelista
Y maestro de maestros.
Un Gasset en Obras Públicas,
Con hidráulicos proyectos,
Que es como un dios de las aguas
Y un Martitegui guerrero,
Emulo de San Martín,
Patrón de los pedigüeños,
Y claro, con tanto santo
No pudo haber entre ellos
Una Santa. Solamente.
Por esta causa, le dieron
Con la puerta en las narices.
Cuando llegó a bajar,
Al señor Santa María,
De Paredes ¡¡¡ Qué camelo!!!

G.

Ley de Sanidad

El Boletín Oficial de la provincia está publicando la ley de Instrucción general de Sanidad, promulgada con fecha 14 del corriente.

En virtud de lo que determina el artículo 27 las Juntas municipales de Sanidad en poblaciones cuyo vecindario sea menor de 25.000 almas, se constituirán del modo siguiente:

- 1.º Será Presidente el Alcalde.
- 2.º Será Secretario el Inspector municipal de Sanidad, y en las capitales de partido el Subdelegado de Medicina, también Inspector.
- 3.º Entrarán como Vocales natos el Secretario del Ayuntamiento, el Farmacéutico y el Veterinario municipales.
- 4.º Figurarán como Vocales un Médico de la población, con más de cinco años de práctica, donde le hubiere, renovable cada tres años, cuando sea posible.
- 5.º Dos vecinos designados por el Alcalde, por tiempo de tres años cada designación.

Cuando un mismo facultativo Médico, Farmacéutico ó Veterinario preste servicios como titular en más de un Municipio, pertenecerá á las Juntas municipales de todos ellos.

Se procurará agregar á la Junta una Comisión de señoras, para la acción complementaria en la vigilancia de la asistencia domiciliaria á enfermos pobres, propaganda de la higiene durante la lactancia, é higiene de los párvulos, protección de embarazadas y paridas pobres y demás cuidados análogos. Presidirá esta Comisión de señoras el Inspector Secretario.

Las Juntas municipales de Sanidad se registrarán por el Reglamento interior que ellas mismas redacten y el Real Consejo de Sanidad apruebe.

Estas Juntas municipales también deberán redactar, dentro del primer año de su constitución, un Reglamento de higiene para la aprobación y el término municipal, adaptado á las condiciones locales. Transcurrido un año sin remitir este Reglamento á la Junta provincial de Sanidad, deberá aceptar el que ésta les comunique.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, uno, ambos varones; Jesús Galiano Durán y Andrés Emiliano Montero de Dios.

Defunciones, ninguna.

Matrimonios, uno; Cándido Gil González, viudo, y Sinfarosa Martín González, soltera.

MERCADOS

El temporal que ha venido reinando durante la semana que nos proponemos reseñar, ha sido altamente favorable para la cosecha de cereales. Ha dominado el viento fresco la mayor parte de

los días; los calores no han sido grandes y esto ha permitido que la granazón se efectúe en las mejores condiciones, circunstancia esta muy interesante para el aumento de la cantidad y mejora de la calidad de los granos que este año resultan muy superiores, afortunadamente.

En Castilla la Vieja domina tiempo de lluvias perjudiciales á las labores de recolección. La siega del centeno pone de manifiesto lo deficiente de la cosecha de este grano, que es casi nula en algunos pueblos.

Se observa también que las algarrobas nuevas resultan muy mermadas en su granazón. La cebada, por el contrario, está bien granada.

En el viñedo se observa que se desarrollan las enfermedades criptogámicas, con evidente daño de la cosecha.

El aspecto que han presentado en esta semana los mercados del interior ha sido de firmeza.

En Valladolid, Medina del Campo, Arévalo y los demás mercados de Castilla, continúa cotizándose el trigo de 45 á 45 y medio reales las 94 libras. La cebada se vende de 25 á 28 reales, algarrobas nuevas de 26 á 28.

Los mercados están muy poco concurridos.

El mercado de Barcelona ha estado desanimado casi todos los días y cierra en iguales condiciones. De creer es que transcurran las semanas siguientes sin novedades sensibles. Los últimos telegramas recibidos dicen que se han hecho operaciones de procedencia de Toro, clase superior, á 44 y medio las 94 libras sobre vagón, de Salamanca á 45 y de Medina á 45 y medio.

Supónese que no tendría nada de particular que se declarase la tendencia á la baja, si, como se dice, el nuevo Gobierno logra hacer descender rápidamente los cambios con el extranjero. En efecto, la depreciación de nuestra moneda es un arancel que protege á los agricultores españoles, dificultando la importación de trigos exóticos, á los que recarga con la diferencia del cambio, haciendo poco menos que imposible la aplicación de aquellos trigos en la industria harinera de la costa.

Representa el cambio, tomando como término medio el de 35 por 100 y como valor del trigo extranjero 18 francos los 100 kilos, un recargo de cerea de once reales la fanega de trigo y por lo tanto, si los cambios se nivelaran, como se dice, ó descendieran á 10 ó 15 por 100, representaría esto último una baja sensible en el precio de los trigos indígenas los cuales quedarían por bajo del límite de 40 reales.

No es de creer que los efectos de la subida al poder del Sr. Villaverde, sean tan grandemente favorables al crédito público, si quiera la opinión general del país lo reciba con aplauso y esperanza pues el saneamiento de nuestra

moneda, no es obra de un día; requiere mucho tiempo y grandes cambios en el modo de ser de nuestra administración y no hay que fiar mucho en que éste ni ningún otro gobierno pueda realizar obra tan magna dadas las condiciones en que se halla la vida nacional.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido y los precios fueron:

Trigo á 44 reales fanega.

Cebada de 25 á 26.

Centeno no hubo.

Algarrobas nuevas de 25 1/2 á 26 reales.

NOTICIAS

Los sucesos del lunes

A las tres y media de la tarde, próximamente, ocurrió una sensible desgracia en la carretera que parte de esta villa á Medina del Campo y en sitio próximo al cementerio nuevo.

El hecho es el siguiente: un anciano de 75 años, llamado Mariano Benito, natural de Tudela de Duero y residente en Valladolid, iba guiando un carro cargado de frutas, y al tratar de montar lo hizo con tan mala fortuna que, cayendo al suelo fué arrollado por el vehículo pasándole una de las ruedas por la pierna izquierda que se la destrozó y rompió.

Los primeros auxilios le fueron prestados por el encargado del cementerio, quien inmediatamente avisó á las autoridades de esta villa, personándose el Juzgado en el lugar del suceso y tomando declaración al herido y á las personas que le acompañaban, siendo acto continuo trasladado el desgraciado portista al santo Hospital de esta población.

El médico auxiliar de la administración de justicia señor Coll y los titulares D José Núñez y D. Luis de Dios acordaron, en vista de la gravedad del herido, amputarle la pierna, cuya operación fué practicada con éxito excelente por los señores mencionados auxiliados del practicante encargado del Hospital señor García Vadillo.

El estado del herido, aun cuando grave dada también su excesiva edad, es relativamente satisfactorio.

Se cuenta que el herido abrigaba el pensamiento de que le iba á ocurrir una desgracia.

**

A la misma hora estuvo á punto de ocurrir otro grave percance en la carretera de esta villa á Avila. Un novillo de la vacada que era conducida á Arévalo para ser corrida hoy en aquella plaza, acometió á uno de los vaqueros conocido por el «Tatán», volteándole aparatosamente, sin que por fortuna sufriera más que el susto consiguiente. El mismo novillo acometió también á un joven de doce á catorce años, sobrino del ganadero conocido por Potanchez,

de Macotera, produciéndole heridas de escasa consideración.

Bailes

Hoy tendrán lugar en las sociedades de recreo «La Imperial» y «La Recreativa» bailes desde las 9 de la noche á la 1 de la madrugada, con motivo de ser la festividad del Apóstol Santiago, patrono de las Españas.

Por ser el primer día que «La Imperial» celebra bailes con el carácter de sociedad y por el buen deseo que anima á todos sus socios para celebrar las reuniones con la mayor espléndidez posible á fin de hacer que las jóvenes que concurren á sus salones encuentren la mejor distracción y poder contar con un centro más de recreo, es seguro que la concurrencia será grande y que el tiempo se pasará agradablemente en sus salones.

También «La Recreativa» estará favorecida por ser muchos los elementos con que cuenta y por los trabajos que realiza mencionado centro de recreo.

¿Porqué sería?

En la mañana del martes último notó el administrador de la empresa arrendataria de consumos de esta villa la desaparición del candado que, como de costumbre había dejado puesto la noche anterior en la puerta de entrada, además de cerrar con llave.

Ignórase si la desaparición ha obedecido á una broma de dudoso género ó á otros fines peores, pero sea uno ú otro el motivo, es lo cierto que la puerta de entrada al edificio está en pésimas condiciones y que bien merece una buena reforma ó la colocación de una puerta nueva.

Festejos

Ya está ultimado el programa de festejos que han de celebrarse en esta villa durante las fiestas de Agosto.

Tendremos bailes, corridas de novillos, iluminación eléctrica, fuegos artificiales y en el teatro de Calderón de esta villa actuará la notable compañía cómico-dramática que dirige don Antonio de la Mata, poniendo en escena muchas y buenas obras del repertorio moderno.

Como en años anteriores acudirán á nuestra población multitud de forasteros, pues además del aliciente de las fiestas que siempre son aquí agradables, contamos con el recibimiento espléndido que presta este pueblo á todo visitante.

Para Concurso

Han solicitado tomar parte en el próximo Concurso que proveer los curatos vacantes en esta diócesis se celebrarán en Salamanca en los primeros días de mes de Septiembre nuestros distinguidos amigos é ilustrados sacerdotes D. Eladio Sánchez, Eusebio de esta villa, D. Agustín Arias Camisón, Párroco de Villaverde.

gonzálo, D. Federico Moro, Coadjutor de esta parroquia, D. Luis Santana, Capellán del Cementerio, D. Fabriciano Martín, Capellán de la Casa de la ilustre señora viuda de D. Venancio Amador y nuestro querido paisano D. Teodoro Rodríguez, Párroco de La Vellés.

A todos deseamos próspero resultado en sus trabajos y veriamos con satisfacción que hallaran cumplidas sus justas aspiraciones.

«La mariseca»

A las 12 de la mañana de hoy será colocada en los balcones del segundo piso de la casa Consistorial la tradicional mariseca, anunciadora de las dos corridas de vacas y novillos que han de celebrarse en esta villa los días 15 y 16 del próximo Agosto.

Fotografía artística.

Desde el día primero al doce del próximo mes de Agosto, quedará abierta la fotografía artística que el reputado fotógrafo salmantino señor Oliván tiene instalada en esta villa, en el barrio de Somorrostro.

Dados los pocos días que mencionado señor puede permanecer entre nosotros, es seguro que su estancia en esta será aprovechada por todos aquellos que desean una buena fotografía.

Funerales

Obedeciendo órdenes superiores, el Clero de esta villa dispuso que el viernes a las 10 de la mañana se celebrarán honras fúnebres por el alma del Santo Pontífice León XIII, que con tan buen acierto y extraordinaria sabiduría gobernó los destinos de la Iglesia durante 25 años.

Al efecto se invitó a todas las autoridades locales y demás personas que ocupan altos puestos y se levantó en el centro del grandioso tempio un hermoso catafalco en el que se distinguían las armas pontificias y los distintivos de la ilustre familia de los Peci á que pertenecía el Santo Padre.

Fueron solemnísimas las exequias y á ellas concurren la Corporación municipal, el Capitán de la guardia civil, el Juez municipal, todo el Clero que hay en esta villa y bastantes fieles á rendir homenaje al que fué Jefe de la Iglesia.

Sobre el catafalco estaba colocado un escudo de las armas de la casa Peci, construido por el inteligente artista de esta villa señor Astudillo.

Dios haya premiado las exclaudables virtudes y relevantes méritos del que había sido representante suyo en la Tierra con tanta fidelidad y exactitud que bien puede decirse que ha sido el Papa más distinguido de cuantos ocuparon el Soglio pontificio.

Cédulas personales

El día 31 del actual termina el plazo para obtener las cédulas per-

sonales sin recargo, después de haber sido ya prorrogado todo este mes.

Los que no se provistieron de su cédula correspondiente, serán declarados morosos, con cédula triplicada, pasado el referido plazo.

Acto laudable

El actual ministro de Marina señor Cobián enterado de la aflictiva situación porque atraviesan los obreros de la Carraca y sabiendo que en el presupuesto no hay cantidad consignada para subvenir á tan urgentes necesidades ha dispuesto que con sus haberes de Ministro sean pagados dichos obreros y se les dé nuevo trabajo.

Desprendimiento tan generoso es digno de ser conocido por todos y especial por aquellos á quienes la Providencia dotó de bienes de fortuna.

Nombramientos.

Ha sido nombrado peatón de correos de Nava del Rey, el vecino de Peñaranda Antolin Gancho y Justo Escribano López, de Para luas para el mismo cargo en Arganda.

De veraneo

Han salido para Santander, la señorita Jesuís Mesonero Gómez de Liaño, D. Eugenio Arias Camisón, don Agustín del Castillo y la señora é hijo del señor Olay; para Caldas de Oviedo don Eleuterio Rodríguez y don Ramon de Avila; y para Espinho la señorita doña Manuela Durán y doña Ramona Bernis de Ruiz.

Convocatoria

El Gobernador civil convoca á la Diputación, á fin de que se reúna en sesión extraordinaria, á las doce de la mañana del día 1.º de Agosto próximo, en su Casa-palacio, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Presupuesto adicional al ordinario en ejercicio, con arreglo á la preceptuado en el artículo 120 de la citada ley
- 2.º Sobre perdón de la contribución á varios pueblos de la provincia damnificados por causa de calamidad, y
- 3.º Proyecto de obras y reparación de la Casa-palacio.

Traslados

Nuestro estimado colega *Revista Mercantil* que se ha publicado gran número de años en Valladolid, ha trasladado su domicilio á Madrid, calle de las Urosas, 8.

Billetes de Banco

Los ilustres representantes en Cortes por esta provincia, que han manifestado su adhesión al pensamiento iniciado por el conde de San Bernardo, de formar una liga defensora de Agricultura, han sido los señores duque de Tamames y don Santiago Udaeta, diputados á Cortes por Laredo y Peñaranda, respectivamente.

Nuevo ministerio

Por diferencias surgidas en el senado del gobierno acerca del programa de escuadra y de los créditos relativos al ministerio de Marina, ha presentado la

dimisión el ministerio que presidía el señor Silvela.

S. M. el rey confirió poderes al señor Villaverde para la formación de nuevo ministerio, y este ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Raimundo Fernández Villaverde.

Estado, señor Conde de San Bernardo Gracia y Justicia, D. Santos Guzmán Hacienda, señor Besada.

Guerra, general Martitegui.

Marina, señor Cobián.

Gobernación, señor García Alfé.

Instrucción pública, señor Bugallal

Agricultura, señor Gasset.

El nuevo ministerio ha sido saludado con alza en los valores públicos y descenso en los cambios.

Fallecimiento

Ha fallecido en Santa Inés, partido de Alba de Tormes, el antiguo montañés de dicha dehesa D. Luciano Máteos, autor del calendario titulado *El Charro* publicado hace algunos años, que tan apreciado y celebrado fué por los labradores y demás gente del campo de toda la provincia.

Desgracias.

A la una de la tarde del lunes último ocurrió en Salamanca una desgracia al vecino de Villoruela Antonio Rubias, de 66 años de edad. Se hallaba éste sentado en el sitio conocido por «Peña del pobre» cuidando del ganado que apacentaba, cuando sintió un desvanecimiento que le hizo caer rodando desde una altura de bastantes metros, sufriendo heridas en la cabeza y cuerpo.

Pocas horas después de dicho accidente, pereció ahogada en el Tormes una niña de tres años, hija de unos vecinos del Arrabal del puente.

Advertencia

Con motivo de la festividad del día, anticipamos 24 horas la publicación del número LA VOZ correspondiente á esta semana.

«PAN DE SAN ANTONIO»

Favores alcanzados por la mediación del Santo según las papeletas halladas en el cepo el día 22 de Julio.

Gloriosísimo San Antonio: te doy seis pesetas para tres misas que dirán en tu altar los sacerdotes más necesitados de esta villa en honor tuyo y en agradecimiento de favores que me has hecho y otro que espero de ti Santo bendito, que me ha obligado á llegarme á tu cepo esperando en tu protección; también una peseta para tus pobres. Ventosa del Río Almar. T. C. (Estas Misas se dirán los días 27, 28 y 29 de este mes á las 7 y media.)—A San Antonio bendito, para el culto de los trece martes 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de tus pobres. Una devota.—San Antonio bendito: te doy 75 céntimos para el pan de tus pobres por un favor concedido. Y. C.

Importaron las limosnas para el pan 3 pesetas 65 céntimos.

Para el culto 65 céntimos.

La misa anunciada para el día 16 del presente mes se dirá el día 30 á las 7 y media en la capilla del Santo.

NOTA. En el mismo cepo se han encontrado los siguientes donativos á San Vicente de Paul: Doy una peseta á San Vicente, para la Conferencia de señoras M. C.—Diez céntimos para San Vicente—San Vicente bendito: te doy quince céntimos para tus pobres N. N.—A San Vicente bendito doy diez céntimos Una pobre.—A San Vicente bendito, cinco céntimos. M. C. P.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.313.)

A las Incógnitas.

- 1.ª Sellés.—2.ª Saavedra.—3.ª Salado
- 4.ª Salustio.

Al Acertijo—El arado.

CHARADAS.

- 1.ª Por la prima dos de un todo un prima terciá salto, rompiendo un segunda terciá que estaba primera dos.

- 2.ª No terciá y cuarta ahora ni nunca; porque cierto todo lo prima y segunda.

ACERTIJOS

- 1.º ¿Dime, si eres entendido, esto cómo puede ser; que ni tres son más que dos ni dos son menos que tres?

- 2.º ¿Cómo también podrá ser que una planta de la tierra en dejándola crecer de macho se vuelve hembra?

PREGUNTA

¿Cuál es la esposa del estómago?

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1903

IMP. DE B. SANCHEZ

DRUGUERÍA DE FRANCISCO DE DIOS

PEÑARANDA.

Se participa al público haber recibido para la venta un surtido completo de cristales planos y tajas de cristal, á precios económicos.

ALMENDRA FINA SUPERIOR

Tres casas

Se venden muy baratas, conteniendo una de estas hermosas y espaciosas habitaciones con jardín situadas en la calle de Medina y, propiedad de D. Santiago Gómez.

Entenderse con don Martín Sánchez, Librería, Peñaranda.

Venta

Se vende la casa número 14 de la Plazuela de la Fuente, la cual consta de dos pisos, corral y hermosas habitaciones, que fué del señor cura beneficiado. Entenderse con la viuda de Camilo de la Fuente, que vive en la calle de la Luz.

Venta ó arriendo

de unas portadas con cuadra, corral y poco, sita en la calle de Colón frente al almacén de maderas de los señores Nuñez y Nojal. La persona que se interese en su adquisición puede entenderse con su dueña Antonia Pérez, que habita en la misma calle.

Se vende

Por fallecimiento de su dueña doña Victoria Nuñez, una casa de nueva construcción, calle de Nuestra-Señora número 52. Quien quiera comprarla se entenderá con sus herederos que habitan en la misma.

MERCADOS

Poblaciones.	PRECIOS POR REALES Y FANEGAS.						PRECIO POR ARROBA.			TENDENCIA DEL MERCADO
	Trigo	Cebada	Centeno	Algarrobas	Guisantes	Avena	Harina 1. ^a	Panadera	Harina 3. ^a	
Salamanca.	—45—	—27—	—28—	—32—	—31—	—20—	—15—	—	—	Firmeza en todo.
Alba de Tórmes.	44—45	—27—	—29—	—32—	—34—	—	—	—	—	Mercado firme.
Béjar.	—45—	—	—	—	—	—	—	—	—	Poco concurrido.
Ciudad-Rodrigo.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Mercado firme.
Ledesma.	43—44	—28—	27—28	—	—	—	—15—	—14—	—	Poco concurrido.
Cantalapiedra	44—45	—27—	—28—	—	—	—	—17—	—14—	—13—	Mercado firme.
Vitigudino.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Precios firmes
Tamames.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Tendencia firme.
Avila.	45—46	27—28	29—30	—32—	—	—	—17—	—	—15—	Tendencia al alza.
Arévalo.	45—46	28—29	—27—	—31—	—	—	—	—	—	Tendencia sostenida
Piedrahita.	42—43	—27—	29—30	—32—	—	—	—	—	—	Tendencia firme
Valladolid.	45—46	28—29	—31—	—	—	—	15—16	14—15	13—14	
Medina del Campo.	45—46	—28—	—27—	—31—	—	—	—	—	—	
Rioseco.	—44—	—	—	—	—	—	—16—	—15—	—	
Nava del Rey.	44—45	—27—	29—31	—30—	—	—	—	—	—	Tendencia firme.
Tordesillas.	—44—	—	—29—	—	—	—	—	—	—	
Villalón.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general, hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonas terroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación, en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA decrece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

C^{IA} COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL
MADRID

MAYOR 18, MADRID

Dr. KLEIN
AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TIGAS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digeribles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dotadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓ
LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN
y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

TOS PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contienen morfina.